



CIRCULAR N°...1.../2025

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, en Sesión de fecha 8 de julio de 2025, según Acta N° 24, resolvió: **exhortar** a todos los Juzgados de la República del País, la celeridad en el proceso de control y verificación de los proyectos de edictos presentados por los Rematadores Públicos, considerando los plazos de fenecimiento de los informes de condiciones de dominio.



Asunción, 9 de julio de 2025

Dirección Gen. de la Secretaría
Eduardo González

10 JUL. 2025

1215671